



ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
LEY INNOVACION DE OPORTUNIDADES EN LA FUERZA TRABAJADORA
ÁREA LOCAL DE DESARROLLO LABORAL DEL NORESTE
AMERICAN JOB CENTER

PROPUESTA PARA ACTIVIDAD DE EMPLEO

ACTIVIDAD PROGRAMATICA	
<input type="checkbox"/> OPORTUNIDAD DE EMPLEO DE VERANO	<input type="checkbox"/> INTERNADO EN EL EMPLEO
<input type="checkbox"/> EXPERIENCIA DE TRABAJO	
USO OFICIAL	
FONDOS: Título I Ley WIOA	
PROGRAMA: <input type="checkbox"/> Desplazados <input type="checkbox"/> Adultos <input type="checkbox"/> Joven	<input type="checkbox"/> Aprobado <input type="checkbox"/> No Aprobado

INFORMACION GENERAL

I. AGENCIA COLABORADORA

- MUNICIPAL FEDERAL ESTATAL
 ENTIDAD SIN FINES DE LUCRO ENTIDAD CON FINES DE LUCRO

II. IDENTIFICACION DE LA AGENCIA O ENTIDAD COLABORADORA

NOMBRE _____

DIRECCIÓN FÍSICA _____

DIRECCIÓN POSTAL _____

TELÉFONO _____

FAX _____

SEGURO SOCIAL PATRONAL _____

III. PERSONA AUTORIZADA A NEGOCIAR LA PROPUESTA

NOMBRE _____

TÍTULO _____

ESTADO CIVIL _____

OCUPACIÓN _____

MUNICIPIO DE RESIDENCIA: _____

E-MAIL: _____

IV. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

V. OBJETIVOS DEL PROYECTO

VI. ADIESRTAMIENTO A OFRECER A LOS PARTICIPANTES (COMPULSORIO)

VII. LUGAR A OFRECER EL O PROYECTO Y SU DURACION

LUGAR:

DURACIÓN EN HORAS:

HORAS DIARIAS:

PERSONA CONTACTO:

VIII. PERSONAS SOLICITADAS _____

Para empleo de verano

Participantes solicitados en el mes de Junio _____

Participantes solicitados en el mes de Julio _____

IX. COMPROMISO DE EMPLEO (SI APLICA) _____

X. Tareas por ocupación

OCUPACION	DESCRIPCION DE TAREAS
CODIGO O*NET	

OCUPACION	DESCRIPCION DE TAREAS
CODIGO O*NET	

OCUPACION	DESCRIPCION DE TAREAS
CODIGO O*NET	

OCUPACION	DESCRIPCION DE TAREAS
CODIGO O*NET	

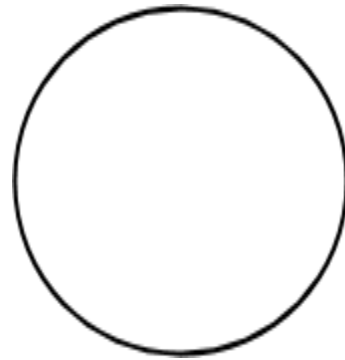
XI. CERTIFICACIÓN DE PROPUESTA

Certifico que la información que contiene la propuesta es fiel y exacta. Que la compañía o agencia que represento no tiene intereses pecuniarios en esta actividad y que la misma se realizará como Acuerdo Colaborativo entre el Programa de Adiestramiento y Empleo (WIOA) y el Sector Público y Privado.

Nombre del Director o Gerente

Firma del Director o Gerente

Fecha



CERTIFICACIÓN DE PROPUESTA

Firma Oficial Enlace

Firma Evaluador de la Propuesta

Firma Director Operaciones

Fecha

**XII. DATOS SOBRE EL PROYECTO DE EMPLEO
 (COSTO)**

OCUPACION	NO. PART.	HORAS DEL PROYECTO		POR HORA
		POR PART.	TOTAL	
			0	\$ -
			0	\$ -
			0	\$ -
			0	\$ -
			0	\$ -
			0	\$ -
			0	\$ -
			0	\$ -
			0	\$ -
			0	\$ -
TOTALES	0			

XIII. CERTIFICACION DE EMPLEABILIDAD

Certifico que la Entidad Colaboradora que represento retendrá en empleo los participantes que cumplan con el proceso de evaluación y reclutamiento establecido.

**NOMBRE REPRESENTANTE
AUTORIZADO**

**FIRMA REPRESENTANTE
AUTORIZADO**

NOMBRE DE LA ENTIDAD

FECHA

POR CIENTO DE RETENCIÓN _____

SUPERVISORES POR PARTICIPANTES QUE ESTARÁN A CARGO DE LA SUPERVISIÓN.

**CERTIFICACIÓN RELACIONADA A LA NO DISCRIMINACIÓN DE
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES**

Concesionario o Proveedor: _____

La Sección 188 de la Ley para la Inversión en la Fuerza Trabajadora (WIOA por sus siglas en inglés) Ley Pública 105-220 del 7 de agosto de 1998, titulada "Non Discrimination", su Reglamentación para la implantación de la política pública de no discriminación e igualdad de oportunidades contenida en el 29 CFR 37 y la sección 37.20 interpretativa de los requisitos contractuales requiere que toda entidad que reciba fondos del Departamento del Trabajo bajo el Título I de WIOA garantice el cumplimiento con las disposiciones de las leyes federales de derechos civiles.

- 1 Como condición para la adjudicación de fondos federales bajo el Título I de la Ley para la Inversión en la Fuerza Trabajadora, el **Concesionario o Proveedor** certifica y garantiza que cumplirá cabalmente con las leyes federales de no discriminación e igualdad de oportunidades, particularmente con las que se detallan a continuación:
 - ◆ Sección 188 de la Ley para la Inversión en la fuerza Trabajadora de 1998 (WIOA), prohíbe que se discrimine contra:
 - ◆ cualquier individuo en Estados Unidos o en Puerto Rico por razón de su raza, color, religión, sexo, origen nacional, edad, impedimento físico o mental, afiliación política o creencias;
 - ◆ los beneficiarios por razón de su ciudadanía o por su situación como emigrante legalmente admitido y autorizado a trabajar en los Estados Unidos y en Puerto Rico;
 - ◆ los participantes de cualquier programa, actividad o servicio subvencionado con fondos bajo el Título I por su condición de participante.
 - ◆ Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, según enmendada, que prohíbe el discrimen basado en raza, color y origen nacional.
 - ◆ Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973, según enmendada, que prohíbe el discrimen contra individuos con impedimentos que estén debidamente cualificados.
 - ◆ Ley de Discrimen por Edad de 1975 (ADEA, por sus siglas en inglés), que prohíbe el discrimen por edad.
 - ◆ Título IX de las Enmiendas de 1972, según enmendada, que prohíbe el discrimen por sexo en programas educativos.
- 2 El **Concesionario o Proveedor** certifica, garantiza, asegura y se obliga a cumplir con las reglamentaciones para la implantación de la política de no discriminación e igualdad de oportunidades en la Sección 188, el 29 GFR 37 Y con todas las demás reglamentaciones que implantan las leyes anti-discrimen antes mencionadas.
- 3 El **Concesionario o Proveedor** certifica, garantiza y asegura que no discriminará contra ningún solicitante, participante, proveedor de servicios y/o personal en la operación de los programas actividades o acuerdos auspiciados con fondos WIOA.

- 4 El **Concesionario o Proveedor** está consciente de que las violaciones a estas disposiciones estarán sujetas al procedimiento de acción correctiva y sanciones descritas en el Método de Administración (MOA) del Estado Libre Asociado de Puerto Rico y en los Memoriales Administrativos WIOA que a estos efectos se emitan.
- 5 El **Concesionario o Proveedor** entiende que el Gobierno Federal de los Estados Unidos retiene el derecho de hacer cumplir estas garantías judicialmente.
- 6 Estas certificaciones y garantías aplican a todas las operaciones y los acuerdos que el **Concesionario o Proveedor** realice con el propósito de llevar a cabo los programas o actividades financiados con fondos bajo el Título I de WIOA.

Nombre del Representante Autorizado

Título o Cargo

Firma

Fecha

CERTIFICACION DE INTERGIDAD ÉTICA

“El proponente ha demostrado integridad ética en el manejo de fondos públicos estatales y/o federales, por lo que no ha sido convicto por ningún delito contra el erario, la fe y función pública o que involucre propiedad o fondos públicos ya sean estatales o federales. En aquellos casos de proponentes acusados no convictos se deberá analizar la totalidad de las circunstancias que resultaron en la no convicción. ”

Proponente (Institucion)

Firma

Nombre

Fecha

CERTIFICACION DE EMPLEO

CERTIFICO, que el empleo otorgado a los solicitantes referidos por el Área de Desarrollo Laboral del Noreste y contratados por la empresa que represento, será una plaza regular, no será un empleo de temporada o estacional.

Nombre de la persona autorizada (Letra de molde) para solicitar Negociar y firmar contratos

Firma

Nombre de la Institución

Fecha

CERTIFICACION DE SALARIOS

CERTIFICO que el salario a devengar por los solicitantes referidos por el Área de Desarrollo Laboral y empleados por la empresa no dependerá de una comisión o propina por labor realizada. La compensación por servicios prestados será equitativa al salario de los empleados, el cual estará basado en un sueldo fijo y aumentos.

Nombre de la persona autorizada (Letra de molde) para solicitar Negociar y firmar contratos

Firma

Nombre de la Institución

Fecha

CERTIFICACION DE QUERELLAS

El Área de Desarrollo Laboral dispone en su Procedimiento de Querellas por el cual todo solicitante que participe bajo un programa o actividad del A.J.C. le es aplicable. Todo Proponente o Entidad Colaboradora garantizará a los participantes que no se le discriminará por razón de raza, color o sexo, edad, origen nacional, impedimento físico o mental, credo religioso o afiliación política.

A tono con lo dispuesto en la Ley 17 del 22 de abril de 1988, la cual prohíbe el hostigamiento sexual en el empleo, el Proponente o Entidad Colaboradora se compromete a garantizar a los participantes un clima de dignidad, respeto y seriedad, libre de intimidación, esto es, una sana convivencia e igualdad de condiciones en el empleo.

El Proponente o Entidad Colaboradora se compromete a cumplir con las disposiciones de la Ley Federal "American With Disabilities Act" (ADA por sus siglas en inglés) que requiere igualdad y fácil acceso para individuos con impedimentos, la cual prohíbe el discrimen en todo tipo de actividad o práctica de empleo.

Para resolver cualquier querrela de los participantes, la Entidad se regirá por el Procedimiento establecido por el A.J.C. y se canalizará a través de la Oficina de Igualdad de Oportunidad de Empleo a los teléfonos 787-801-4700 o a la siguiente dirección Apartado 1305 Fajardo, PR 00738

La Entidad se compromete a honrar la Certificación como parte de la propuesta.

Nombre

Firma Representante Autorizado

Título

Fecha

CERTIFICACION DE NO PARTICIPACIÓN

CERTIFICO, que los participantes referidos por el Área de Desarrollo Laboral del Noreste y seleccionados por esta institución, no participarán de actividades religiosas, sectarias, políticas o trabajos relacionados con la construcción por solicitud del personal de la institución.

Nombre de la persona autorizada (Letra de molde) para solicitar Negociar y firmar contratos

Firma Persona Autorizada

Nombre de la Institución

Fecha

CERTIFICACIÓN DE EXCLUSIÓN O SUSPENSIÓN

Por este medio certifico que, a mi mejor entender y conocimiento nuestra Empresa o Institución o sus Directores:

1. Al presente no están excluidos o suspendidos, pendientes de suspensión, declarados inelegibles o excluidos voluntariamente de hacer transacciones para cualquier Agenda o Departamento Federal.
2. Durante los tres (3) años previos a la presentación de esta propuesta, no han sido convictos o declarados culpables por la comisión de actos de fraude o delito criminal relacionado con la obtención o intento de obtener un contrato mediante fondos federales, estatales o municipales donde la transacción está en violación de leyes anti-monopolísticas, de desfalco, robo, falsificación, soborno, adulteración o destrucción de récord, hacer declaraciones falsas o recibir propiedad hurtada.
3. Durante tres (3) años previos a esta solicitud no se le han cancelado propuestas y/o contratos por causa o incumplimiento del mismo.

**Nombre de la Persona Autorizada para
Solicitar Negociar y Firmar contratos
(Favor de utilizar letra de molde)**

Firma

Nombre de la Institución o Empresa

Fecha

**CERTIFICACION
DE NO CONFLICTOS OBRERO PATRONAL**

CERTIFICO, que la empresa que represento a mi mejor entender;

- No confronta conflictos obreros patronal (cierre, huelga, despidos)
- No se encuentra bajo violación a las leyes laborales locales, estatales y federales.

**Nombre de la Persona Autorizada
para(Letra de molde) a solicitar
Negociar y firmar contratos**

Firma

Nombre de la Institución

Fecha

***CERTIFICACION RELACIONADA CON LA POLITICA PÚBLICA RELACIONADA AL
HOSTIGAMIENTO SEXUAL***

Conforme a las disposiciones de la Ley Estatal Número 17 del 22 de abril de 1988 que prohíbe el hostigamiento sexual en el empleo, certifico que he recibido copia y tengo conocimiento de la política pública del A.J.C./C.G.U. del Noreste relativa al hostigamiento sexual en el empleo. Además, recibí orientación sobre el Proceso de Querellas establecido por el A.J.C./C.G.U.

Hostigamiento sexual en el empleo constituye cualquier conducta o tipo de acercamiento sexual o requerimiento de favores sexuales y cualquier otro comportamiento verbal o físico de naturaleza sexual, no deseado, que ocurra en la relación de empleo y afecte la oportunidad de empleo, el empleo mismo, o el ambiente de trabajo de la persona.

Reconozco que el A.J.C./C.G.U. prohíbe terminantemente la práctica de hostigamiento sexual en el empleo y que la política se aplica al personal, participantes, solicitantes y proveedores de servicios bajo los programas que administra el A.J.C./C.G.U. Tengo pleno conocimiento de que violar lo establecido en esta política pública puede conllevar la imposición de medidas disciplinarias por el A.J.C./C.G.U. del Noreste, que pueden fluctuar desde amonestación verbal hasta la separación definitiva del servicio, según lo establezca el Procedimiento.

Nombre

Firma

Fecha

CERTIFICACION DE AMBIENTE LIBRE DE DROGAS Y ALCOHOL

CERTIFICO, que _____ es una
Empresa que opera bajo el compromiso de un lugar de trabajo Libre de Drogas y Alcohol y el
Mantenimiento de un ambiente seguro y saludable que propicie el trabajo.

**Nombre de la persona autorizada (Letra de
molde) para solicitar Negociar y firmar
contratos**

Firma Persona Autorizada

Fecha

CERTIFICACION RELACIONADA CON EL CABILDEO (LOBBYING)

CERTIFICACION PARA CONTRATOS, DONATIVOS, PRÉSTAMOS Y ACUERDOS COOPERATIVOS

Concesionario o Proveedor: _____

El suscribiente certifica, que dentro de lo mejor de su conocimiento da fe de que:

1. No se han pagado fondos federales asignados o se le pagarán, por o a favor de los suscribientes, a ninguna persona para influenciar o tratar de influenciar a un oficial o empleado de cualquier agencia, un miembro del Congreso, un oficial o empleado del Congreso o un empleado de un miembro del Congreso en conexión con la concesión de cualquier contrato federal, donativo, préstamo o acuerdo cooperativo.
2. Si otros fondos distintos de los fondos federales asignados se han pagado o se pagarán para alguna persona para influenciar o intentar influenciar a un oficial o empleado de cualquier agencia, miembro del Congreso, oficial o empleado del Congreso, un oficial o empleado de un miembro del Congreso en conexión con la concesión de cualquier contrato federal, donativo, préstamo o acuerdo cooperativo los suscribientes deberán completar y someter la forma estándar LLL, **“Formulario de Declaración para Informar sobre Cabildeo”**, de acuerdo con sus instrucciones.
3. Los suscribientes deberán requerir que el lenguaje de esta certificación se incluya en los documentos de otorgación para todas las sub-otorgaciones en todos los niveles (incluyendo sub-contratos, sub-donativos, y contratos bajo donativos, préstamos y acuerdos cooperativos) y que todos los sub-concesionario certificarán y declararán de conformidad.

Esta certificación es una representación material de hecho sobre la cual se depositó la confianza cuando se realizó esta transacción o se contrajo la misma. Someter esta certificación es un pre-requisito para realizar o efectuar esta transacción impuesta por la Sección de 1352, Título 31, Código de los E.U. Cualquier persona que falle en someter la certificación requerida estará sujeta a una penalidad civil de no menor de \$10,000.00 y no más de \$100,000.00 por cada fallo.

**Nombre de la persona autorizada (Letra de molde)
para solicitar Negociar y firmar contratos**

Título o Cargo

Firma Persona Autorizada

Fecha

XI. DEBERES DE LA AGENCIA 0 ENTIDAD COLABORADORA

- 1 Proveerá un ambiente apropiado de trabajo, de manera que el participante adquiriera una experiencia significativa. Orientación al participante sobre las normas a observar en la agencia o entidad colaboradora.
 - ◆ Horas de entrada y salida
 - ◆ Asistencia
 - ◆ Puntualidad
 - ◆ Tareas a realizar
 - ◆ Relaciones con su Supervisor y Compañeros de trabajo
 - ◆ Disciplina
 - ◆ Reglas de Seguridad
 - ◆ Conducta
 - ◆ Reglamento
 - ◆ Apariencia
 - ◆ Otros
- 2 Se proveerá una supervisión adecuada y efectiva al participante.
- 3 Las tareas asignadas estarán conforme a las ocupaciones presentadas en la Propuesta y aprobadas por el Comité de Evaluación de Propuestas.
- 4 La información que aparece en la hoja de asistencia deberá ser fiel y exacta y esta será certificada por el Supervisor inmediato del participante.
- 5 La proporción de participante/supervisor será adecuada.
- 6 Tendrá las hojas de asistencia del participante en un lugar accesible para que este pueda registrar la hora exacta de entrada y salida.
- 7 Velará que el participante no acumule tiempo compensatorio
- 8 Será responsable de cumplir con el acuerdo y/o contrato firmado.
- 9 Rendirá los informes periódicos solicitados por ALDL Noreste y el Programa, incluyendo las evaluaciones de los participantes.
- 10 Facilitará el acceso del personal del Centro Gestión Única y de la Junta Local (WIB) rol de Gestión Única, teniendo disponible expedientes y documentos relacionados para inspección y evaluación del Proyecto y la labor que realiza el participante.
- 11 Cumplirá con las disposiciones de la Ley “Workforce Innovation and Opportunity Act” (WIOA) por sus siglas en inglés incluyendo lo siguiente:
 - ◆ El que los empleados regulares no serán desplazados por participantes.
 - ◆ No permitirá en horario de trabajo, la participación de índole política partidista o enseñanza religiosa.
- 12 Notificará al Programa sobre cualquier situación o problema que afecte la participación de la persona nombrada.
- 13 Según la **sección 188** de **LA LEY 29 CFR 38** No se discriminará por motivos de por razón de raza, color, religión, sexo, nacionalidad, edad, discapacidad o impedimento físico o mental, afiliación política o creencia contra ningún participante.
- 14 No podrá dar de baja, suspender o aplicar medidas disciplinarias contra el participante sin antes discutir la situación con el programa.



Gobierno de Puerto Rico
Área Local de Desarrollo Laboral del Noreste
American Job Center

Documentos Requeridos para Revisión de Propuesta

Proveedor: _____

Título: _____

Costo por Participante: \$ _____ Cantidad de Participantes: _____ Duración: _____ Revisado por: _____

SI	NO	N/A	DOCUMENTOS
			Compromiso de Empleabilidad (Agencia municipal o estatal incluir autorización del Departamento de Presupuesto y Planificación)
			Permiso de Uso
			Bomberos (vigente)
			Licencia Sanitaria (Salud) (vigente)
			Certificado de Incorporación del Departamento de Estado (No aplica a Gobierno)
			Certificación de "Good Standing" del Departamento de Estado
			Copia de Póliza Fondo del Seguro del Estado
			Seguro Social Patronal (Presentar evidencia)
			Certificación de Registro como Patrono y de Deuda por Concepto de Seguro por Desempleo y Seguro por Incapacidad del Departamento del Trabajo y Recursos Humano
			Certificación de Registro como Patrono y de Deuda por Concepto de Seguro Social Conferil del (DTRH)
			Patente Municipal (Vigente)
			Certificación de No Deuda con Hacienda o Evidencia de Plan de Pagos al día (Modelo SC 6096)
			Radicación de Planillas de los últimos Cinco (5) años – Departamento de Hacienda (Modelo SC 6088)
			Registro de Comerciante (IVU) (Modelo SC 2918)
			Certificación de Deuda del Impuesto sobre Venta y Uso-IVU (Modelo SC 2927)
			Certificación de Radicación de Planillas del impuesto y uso-IVU (Modelo SC 2942)
			Certificación de Deuda por todos los Conceptos del CRIM- (Reciente)
			Radicación de Planillas de los últimos Cinco (5) años del CRIM
			Certificación Negativa de Propiedad Mueble e Inmueble del CRIM
			Seguro de Responsabilidad Pública (Vigente)
			Estado Financiero (Vigente)
			Resolución Corporativa
			Certificación de Estado de Cumplimiento con ASUME (Administración de Sustento a Menores)
			Declaración Jurada Ley Num. 2 de 2018
			Certificación de Solicitud de Exención y Aprobación de Exención Contributiva (Corporación sin fines de Lucro de Acuerdo al Código de Rentas Internas de Puerto Rico.
			Certificación "SAM-E"
			Certificación de Relevó 7% (si aplica)
			Presentar cualquier otro documento que se considere relevante

* Pueden solicitar el Certificado Única de Documentos del ELA

* Toda Propuesta que no cumpla con los requisitos y que estén incompletas serán devueltas.